

CONSULTORA GDEP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2015
(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSULTORA GDEP S.A. (En adelante "La empresa") Es una Empresa constituida mediante Escritura Pública celebrada ante la Abogada María Laura Delgado Vivero, Notaria Virginiana Pimentel del Cusco (Quito), el 25 de agosto del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 02 de septiembre del 2014.

OBJETO SOCIAL: La empresa tiene como objeto social actividades de diseño de logística y transportes de mercancías para proyectos de ingeniería civil, hidráulica y de tráfico, etc.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calleza NG-033 y González Suarez, Quito - Ecuador

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1751232411891.

2. REPRESENTANTES LEGALES

De acuerdo a lo que establece el Artículo vigente: acuerdo de los socios de la compañía, se ha procedido a nombrar a los siguientes que manejarán el negocio de la compañía por el período:

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES:

3.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para las PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y constan:

- Por la Oficina para conocimiento y aplicación de los artículos Socios en Firma General.

- Basados en consideración la utilidad de los principios y normas contables de acuerdo a las normas de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen real del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

3.2. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3.3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Foro constituido por el saldo de efectivo y bancos presentados en el Balance General, considerando que son accesibles a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo. CONSULTORA GDEP S.A., al 31 de diciembre del 2015, tenían valor en tasa. Los intereses bancarios son presentados como provees corrientes en el periodo de estados financieros.

Efectos perdidos se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de finalización.

3.4. Impuestos.

El pago por impuesto a las utilidades de cada periodo omite tanto el impuesto a la renta como los impuestos diferenciales. Los otros y pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicio anterior son medidas al monto que se impone conforme a pagar a las autoridades tributarias.

Impuesto Corriente: El impuesto por pagar contiene se basa en la utilidad imponible registrada durante el año. La utilidad imponible difiere de la cantidad contable, debido a las pérdidas de impuesto o ganancias impositivas o diferencias y partidas que no están gravadas o deducibles.

Tarifa Impuesta a la renta año 2015: El impuesto a la renta para todo año es el 22 %. se calcula de la utilidad después de la participación de trabajadores.

Impuesto diferido: El impuesto difiere en presentando cuando el método del pasivo actúa diferencias temporales a la fecha del balance presentan contra la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos de reporte tributario. Los impuestos por impuestos diferenciales son reconocidos por todos los diferencias temporales

difíciles, pudiendo retrasarse o suspenderse, entre otras, en la medida en que sea preferible retrasar dichos impuestos con la utilidad requerida cuando los costos de las diferencias impuestas difieren de los costos de los activos. Los pasivos por impuestos difieren con respectividad generalmente para todos los diferentes tipos de impuestos.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferenciales se valúan respondiendo las bases que se expuso arriba de aplicabilidad en el periodo en el que el activo se realiza o el pasivo se incurre.

3.5. Propiedad, Planta y Equipo.

Recomendación: Se recomienda como propiedad, planta y equipo a aquellos activos que se necesitan para su uso en la administración, producción, preparación del servicio y en todo tipo de operaciones a un año. En cuanto a la política contable, CONSULTORA ODEP S.A., valora en monto razonable para los activos adquiridos en grupo a diez cuartos observando su importancia relativa y expectativas de uso.

Método en el manejo del reconocimiento: Las partidas de propiedad, planta y equipo se medirán actualizadas por su costo.

El costo de la propiedad, planta y equipos comprende los desembolsos realizados por concepto de adquisición, debiendo constar tipo de depreciación, e incluir todos los costos razonables para llegar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizadas.

En el caso de que se adquiera una propiedad, planta y equipo, se deberá considerar los costos de manejo de clara, manutención, incremento técnico y tales los cuales directamente reflejados a la retrocesión del bien.

La depreciación de los activos fijos se realiza de acuerdo a la naturaleza de los bienes, a la duración de la vida útil y la tasa de interés. Considerando los siguientes porcentajes de depreciación:

DEPRECIACIÓN DE LOS BIENES		
CONCEPTO	VIDA ÚTIL	% DEPRECIACIÓN
Edificios	25 años	5%
Máquinas, equipos y Maquinaria	10 años	10%
Vehículos	5 años	20%
Equipos de computación	3 años	33.33%

Baja de propiedad, planta y equipo: La propiedad, planta y equipo posee forma de baja por diferentes circunstancias: renta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mayor, menor, tanto o casi falso. La utilidad o pérdida ascendente en la baja por renta o失去 de una parte de propiedades, planta y equipo equivalente a la diferencia entre el punto de renta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del periodo. Las ganancias no se clasifican como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

En caso de venta o失去 indebidamente de propiedades resultadas, el saldo de la reserva de devolución es transferido directamente a resultados netos.

Deterioro: Al final de cada periodo, CONSULTORA ODEP S.A., revisa los valores netos de los activos fijos y otros activos no financieros. En tal caso, se calcula el importe recuperado del activo a su valor recuperable de acuerdo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de bajar el valor). Los pérdidas por deterioro se reconocen sistemáticamente en resultados, salvo si el activo se regresa a su importe original, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revalorización.

3.6. Activos intangibles Financieros.

Cuentas por Cobrar: Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros que se reconocen sistemáticamente al precio de la transacción.

Los clientes por cobrar incluyen una provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad originados en operaciones del año anterior del negocio, eliminándose cada ejercicio impuestos a más del 1% mensual sobre los créditos comerciales concedidos a dicho ejercicio.

Cuentas por Pagar: Las cuentas por pagar constituyen un recurso en el momento de realizar la transacción. El periodo de crédito promedio para la compra de los mercaderías es de 30 días.

3.7. Beneficios a Trabajadores.

Participación de Trabajadores, se reconoce una prima y un pago producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de CONSULTORA ODEP S.A., en cada año. El porcentaje para el cálculo equivale al 10% de la utilidad consolidada.

De las vacaciones se reconocen un activo y un gasto para reconocer la provisión de las vacaciones de sus trabajadores considerando el ritmo de la percepción de los servicios al final del periodo.

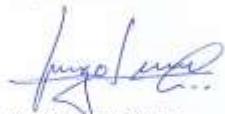
3.8. Costo y Gastos.

Los costos y gastos se registran sobre la base de los costos. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento.

4. Movimiento Económico durante el año 2015.

En el ejercicio económico del año 2015, No ha tenido movimiento

Muy atentamente,



Ing. Victor Hugo Guevara

GERENTE GENERAL